

NUEVAS PRUEBAS FÍSICAS VIEJAS REIVINDICACIONES

Se están estudiando y presentando por parte de la **Unidad Médica** y la **Unidad de Educación Física** propuestas para la renovación de las pruebas de **aptitud física** de acceso al **Cuerpo de Bomberos de la C.M.** En este sentido es destacable la labor desarrollada por los responsables de ambos Servicios.

De entrada la idea nos parece tan necesaria que ya nuestra organización propuso incluir en el proceso de oposición, exactamente en la fase III (Reconocimiento Médico), unas **Pruebas de Control de Fobias** cuyo sentido era intentar detectar la presencia de patologías evidentes en los aspirantes al Cuerpo.

Respecto a las **PRUEBAS FÍSICAS** propiamente dichas, también creemos en la necesidad de una renovación que implique cambios a favor de disminuir del estrés del opositor y la proliferación de lesiones de arrastrada factura, por unas pruebas que busquen **más la resistencia aeróbica que la fuerza explosiva.**

Una cosa es cierta, y así lo expuso esta organización en la mesa técnica del Jueves pasado, que **los cambios tendrán que ser progresivos** a lo largo de las siguientes convocatorias, pues es inadmisibles que de la noche a la mañana los opositores tengan que cambiar sus programas preparatorios. A corto plazo si es posible que se prolongue la prueba de resistencia en pista acercándola al test de Cooper, se sustituya una prueba de velocidad por agilidad y se incluya la mencionada de control de fobias.

No obstante el SB sigue resuelto a impedir cualquier convocatoria de nuevos ingresos si se sigue obviando la **necesidad prioritaria de convocar las plazas de acceso a Bombero Especialista Grupo C.** Esta organización sindical se va a oponer enérgicamente a la tremenda vergüenza que supondría consentir que trabajadores recién incorporados, haciendo la misma funciones y desarrollando el mismo trabajo, tengan superior categoría y remuneraciones que otros con dos, tres, cuatro y hasta cinco años de antigüedad. **(REPETIMOS) No podemos seguir obviando un problema que nos puede estallar en las manos a las Organizaciones Sindicales dentro de un año.**

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

31/03/2008